

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AITZKOATE, S. A. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Lazkao, c/Hiribarren Atze el próximo 18 de julio de 2.003 a las 17 horas en primera convocatoria y el 19 de julio de 2.003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2.002, así como el informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Lazkao, 26 de junio de 2003.—El Presidente, Miguel Auzmendi Etxeberria.—32.747.

AUTOCARES CASTILLA LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

TRANSPORTES DEL ÓRBIGO, SOCIEDAD LIMITADA

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

El accionista y el socio único de Autocares Castilla León, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal) y de Transportes del Órbigo, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal), decidieron aprobar el día 19 de mayo de 2003, la fusión por absorción inversa de Transportes del Órbigo, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal) (como sociedad absorbida), por Autocares Castilla León, Sociedad Anónima (como sociedad absorbente) e íntegramente participada por Transportes del Órbigo, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances

de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 13 de junio de 2003.—Los Administradores de las sociedades intervinientes. José Cosmen Menéndez-Castañedo. Policarpo Carlos Iglesias Cubero.—32.034. y 3.ª 27-6-2003

AUTOCITY NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, Edificio APOT, c/ Ribera del Sena s/n, planta 3.ª, el día 14 de julio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del TRLSA, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y en especial aquellos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de junio de 2003.—Los Administradores Conjuntos.—32.810.

AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, en la sede social de esta sociedad, el día 12 de julio de 2003 a las diez horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Administrador sobre los puntos siguientes, todos ellos referidos al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002: a) obligaciones, contratos de arrendamiento financiero, cantidades satisfechas por este concepto, b) contratos laborales que hayan

vinculado a la empresa, c) facturación, d) relación de clientes a quienes se haya otorgado garantía o éste haya estado vigente, e) contratos bancarios que hayan vinculado a la empresa, f) vehículos automóviles poseídos o utilizados por la empresa con detalle de marca, modelo y matrícula, g) totalidad de declaraciones tributarias.

Segundo.—Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social están a su disposición de los señores accionistas los documentos fuente que van a ser objeto de informe por parte del administrador. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos accionistas que así lo solicitan.

Zaragoza, 26 de junio de 2003.—El Administrador Único, Domingo Moreno Benedi.—32.725.

BEMERCAR AUTO, S. A.

Aumento de Capital Social

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 14 de junio de 2003, con la asistencia de todos los socios, adoptó el acuerdo unánime de aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de 297.458,20 Euros, mediante aumento de valor nominal de las 40 acciones que componen el capital social, pasando estas de tener un valor de 1.503 euros a tener un valor de 7.436,45 euros Los socios suscribirán el total del aumento del capital social, ya que el mismo se realiza con cargo a los préstamos que los socios hicieron a la entidad.

Madrid, 15 de junio de 2003.—Fe Clara Blasco García, Administradora Única.—32.719.

BINISAFUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de la sociedad mercantil «Binisafua, Sociedad Anónima» a los socios, que se celebrará en la calle Pont de L'Àngel, número 2, piso 2.º, Mahón, el día 14 de julio de 2003, a las 20 horas, para tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Elección del Administrador Único.

Segundo.—Cuentas de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Mahón, 25 de junio de 2003.—El Administrador: Bárbara Roters Siedler.—32.814.